



ANEXO "B"

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco requiere una solución efectiva que permita un adecuado control de los activos fijos y así mejorar considerablemente el proceso de levantamiento de inventario de los mismos, mediante la implementación de equipo e identificadores inteligentes basados en la tecnología RFID (Identificación con Radio Frecuencia).

Se enlistan especificaciones técnicas de los componentes requeridos:

Numeral 1 Software Especificaciones

1.1. Partida 1.- Software web de control de activos.

1 (Una) Licencia para servidor / usuarios ilimitados, y licencia para toma de inventarios físicos que incluya al menos: 2 (Dos) Licencias para el módulo de toma de inventarios físicos, móvil.

1.2 Partida 2.- Dispositivo de lectura RFID que cuente con facilidad pasra toma de inventarios físicos móvil, debe incluir licencia y dispositivos terminales de lectura RFID (al menos 2 piezas).

Numeral 2 Impresoras Especificaciones

2.1. Cantidad: 1 (Una) pieza para RFID integrado.

Numeral 3 Portales RFID Especificaciones

3.1 Se deberá incluir el equipamiento necesario para la operación de la solución (antenas RFID, lectores, etc.).

Numeral 4 TAGS



Especificaciones

4.1 Partida 1: TAG para equipo de cómputo.

Cantidad: al menos 10,000 (Diez mil) piezas.

Numeral 5 Soporte y servicios Especificaciones

5.1 Partida 1. Soporte.

- El proveedor deberá incluir póliza de garantía del software al menos por 2 (Dos) años.
- Todos los componentes de hardware deberá contar con póliza de soporte expedida por el fabricante y/o distribuidor autorizado por 3 años como mínimo, los componentes deberán contar con póliza de garantía por 3 años, y en caso de sustitución deberá incluir su configuración a la solución.

5.2 Partida 2. Servicios de implementación y acompañamiento.

- El proveedor deberá incluir en su propuesta los servicios correspondientes para dejar a punto el sistema, el cual se considera como una solución "llave en mano".
- El proveedor deberá considerar el acompañamiento en productivo, pegado de tags, alta en sistema hasta el total de los activos de la ASEJ, así como la capacitación de al menos tres personas que la Institución designe.
- El proveedor brindará soporte técnico de solución 24x5, así como definir claramente los niveles de servicio y escalación de fallas.
- El proveedor deberá dar las especificaciones técnicas, así como sus requerimientos para la implementación y debiendo considerar licenciamientos. Detallando tipo de licencia y vigencia.
- El proveedor deberá mostrar detallado su programa, captura de información, pegado de tags, instalación de equipo e infraestructura necesaria para implementación de la solución), así como el tiempo de capacitación del personal de la institución y tiempo de sustitución de equipos en caso de falla.



- El proveedor en caso de requerir nodos de red cableados deberá incluir los gastos del mismo, así como utilizar los servicios del proveedor que ganó el proyecto ejecutivo de la obra del edificio.